

Esta Junta Electoral, una vez comprobados los resultados de las votaciones del día 13 de octubre, cumpliendo con el punto 8 del proceso electoral: *“Una vez realizadas las votaciones, en caso de ser elegidos tanto para ser representantes de los árbitros como de los profesores éstos quedarán como representantes de los árbitros. Quedarán eliminados de la lista de los profesores y su puesto vacante en la lista de los profesores, se adjudicará al siguiente candidato por el orden según la cantidad de los votos recibidos”* y trascurrido el periodo de reclamaciones:

DECLARA REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AEB, EN CALIDAD DE ÁRBITROS A: [RESULTADOS](#)

1. Javier Valmaseda Rubio
2. Jose Miguel Martínez García Ciudad
3. Manuel de la Maza Huidobro
4. Ramón Quirós García
5. M^a Eugenia Hernández Gainza
6. Laura Castells Conrado

Sustitutos árbitros:

1. Jesús Garcia Pérez
2. Vivana Vam Camp Meir

DECLARA REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AEB, EN CALIDAD DE PROFESORES A: [RESULTADOS](#)

1. Andrés Knap
2. David de Partearroyo
3. Nuria Romaguera Cuevas
4. Luc Soudan
5. Juan Pont Artigas
6. Elena Pérez Aranaz

Sustitutos profesores:

1. Ernesto Scher
2. Jesús Garcia Pérez
3. Maria Esther del Rio Seoane
4. Alfredo Ballcels

Firmado: Dña. Pilar Rocabert, Bielsa, D. Jesús Manuel Pedreira Calamita, D. Angel Mahave Albar.

Secretario: D. Andrés Knap